

**IX REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
DE HISTORIA MODERNA. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
(Málaga, 7-9 de junio de 2006)**

# **Población y grupos sociales en el Antiguo Régimen**

**VOLUMEN I**



**JUAN JESÚS BRAVO CARO  
JUAN SANZ SAMPELAYO  
(eds.)**

**Málaga, 2009**

IX REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
DE HISTORIA MODERNA. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
(Málaga, 7-9 de junio de 2006)

**POBLACIÓN Y GRUPOS SOCIALES  
EN EL ANTIGUO RÉGIMEN**

VOLUMEN I

Juan Jesús Bravo Caro  
Juan Sanz Sampelayo  
(eds.)

Málaga, 2009

Foto cubierta: Ciudad y Puerto de Málaga. B. Thurus (1717)  
Archivo del Museo Naval. Sig. E-XLI-27

Edita: Área de Historia Moderna de la Universidad de Málaga.  
Imprime: Imagraf Impresores  
ISBN: 978-84-931692-5-1  
ISBN Obra completa: 978-84-931692-4-4  
Depósito Legal: MA-3.367-2009

## LOS EFECTOS DEL MAREMOTO DE 1755 SOBRE LAS COSTAS ANDALUZAS<sup>1</sup>

Fernando Campese Gallego; Mercedes Gamero Rojas; Antonio González Polvillo;  
Fernando Hidalgo Lerdo de Tejada; Rafael M. Pérez García; Pilar Pezzi Cristóbal  
*Universidad de Sevilla-Universidad de Málaga*

El terremoto de 1755, iniciado en la falla Azores-Gibraltar, se sintió de Escandinavia al norte de África, y, atravesando el Atlántico, llegó hasta Barbados y la Martinica. Pero fue en el sudoeste ibérico donde alcanzó una mayor intensidad, calculándose hoy día entre 8 y 9 en la escala de Richter, que supuso, como es bien sabido, la destrucción de Lisboa y afectó gravemente a poblaciones del Algarbe y de Andalucía occidental: Sevilla, Cádiz y Huelva. En las costas de estas dos últimas provincias se sufrió además un grave maremoto, o *tsunami*<sup>2</sup>, que también se dejó notar en las de Andalucía Oriental. El análisis en la diferencia de los efectos, el impacto en los puertos y en la flota pesquera, el daño al caserío y las víctimas humanas serán el objeto de este estudio. La relación de fuentes utilizadas puede consultarse al final de esta comunicación.

### 1. DESARROLLO E INCIDENCIAS DEL TERREMOTO EN LA COSTA DE ANDALUCÍA

El terremoto, su primera y mayor manifestación, tuvo lugar alrededor de las diez de la mañana del sábado 1 de noviembre de 1755, cuando una gran parte de la población española celebraba la festividad de Todos los Santos y en gran medida se encontraban en los templos parroquiales al ser día de precepto eclesiástico, circuns-

1 Este trabajo se enmarca dentro de la investigación realizada por el grupo *Fuentes para la Historia de Andalucía en la Edad Moderna*, adscrito al Centro de Estudios Andaluces, dependiente de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

2 Tsunami es un término japonés (de *tsu* puerto o bahía, y *nami*, ola), que en 1963 fue adoptado como el más adecuado científicamente en un congreso internacional de sismología, para las enormes olas que arrasan la costa. El 90 % están causados por terremotos con epicentro en el mar, como el que nos ocupa, que lo tuvo a 200 km. del cabo de San Vicente.

tancia que previsiblemente fue la que salvó a gran parte de ella de morir aplastada por sus propias viviendas.

Las diez de la mañana como hora de inicio es más o menos coincidente en todos los informantes al Consejo de Estado, con diferencias puntuales. Los más tempranos en detectar el terremoto fueron los de Sanlúcar de Barrameda, que lo fijaron a las 9 h 15', y Chiclana a las 9 h 30', igual que el Alcalde de Marbella; en cambio el Alcalde Mayor de Huelva percibió el comienzo del fenómeno justo a las 9 h 52', mientras que en Ayamonte se iniciaba a "poco más de las diez de la mañana". El gobernador de Cádiz redondea justo a las 10 h, la misma que estipula la comunidad agustina del convento de Nuestra Señora de Regla de Chipiona; mientras que una relación anónima de la ciudad gaditana, de 4 de noviembre, la adelanta a las 9 h 50'. Por su parte, Luís Godin, francés morador en Cádiz, con experiencia en terremotos al haber asistido a la destrucción de El Callao en 1746, es el más detallista en su descripción y lo lleva exactamente a las 9 h 52', con unos dos primeros minutos de oscilaciones suaves que a partir de ahí aumentaron considerablemente y se alargaron, ahora con toda violencia, tres minutos más. A las 9 h 57' hubo un reposo total que duró solamente unos segundos pues volvió con la misma violencia que antes hasta que a las 10 h 01' cesó por completo.

Sobre la duración también hay discrepancias. Para Godin fueron nueve minutos, mientras que el gobernador de Cádiz opta por cinco. El informante de Chiclana estipula la duración del terremoto en 10'30'' y los agustinos chipioneros entre diez y doce minutos. En diez minutos, también, lo fijaron los informantes del Estado de Medina-Sidonia para Sanlúcar de Barrameda, Chiclana de la Frontera y Cádiz. Cuatro serán los minutos percibidos en Marbella. Para Ayamonte calculan entre ocho y diez minutos y algo menos los de Lepe, medio cuarto de hora, lo mismo que las autoridades de La Redondela. En Huelva hay disparidad de opiniones pues el alcalde calcula entre nueve y diez minutos mientras el informante de los Estados del Duque de Medina-Sidonia entre cinco y seis.

El terremoto estuvo acompañado por un *tsunami*<sup>3</sup>, que afectó especialmente a los 407 km. del litoral andaluz de las provincias de Cádiz y Huelva. A Lepe, tan sólo media hora después de finalizado el terremoto, llegaron a la población marineros que huían de la playa anunciando la salida del mar que se dirigía implacable hacia la villa y que tanto las embarcaciones y artes de pesca de la sardina, como las tripulaciones y sus familias, habían perecido tragados por el mar, lo que causó una enorme impresión entre los vecinos, que comenzaron una huída despavorida hacia "los montes, amparándose de sus alturas, y encumbrados cerros". Fue una carrera sin control que causó muchos accidentes en toda clase de personas "que precipitados se lastimaron con crueles golpes y heridas".

3 Los *tsunamis* consisten en olas de gran altura que se abaten sobre la costa en una secuencia de 15 a 20 minutos. Su gran velocidad, que en alta mar puede llegar a los 800 km/h., les proporciona un gran efecto devastador

En Cádiz se calculó en una hora el plazo de tiempo que medió entre el fin del terremoto y el comienzo del tsunami; así, en la información del gobernador de la plaza, se nos dice que cuando ya los gaditanos daban gracias por haber sido librados de los efectos del terremoto y respiraban aliviados, una hora más tarde de comenzado éste, se advirtió cómo de forma acelerada ascendían las aguas del mar por todos lados, fenómeno que tendría de duración tres interminables y horribles horas. Así lo narra una relación anónima de 4 de noviembre: cuando el pueblo comenzaba a volver a sus casas y se disponía a dar gracias en los templos, "a las 11 en punto", comenzaron a oírse voces en las calles de toda la villa: "¡el mar se traga la tierra!", "¡que nos anegamos, y ahogamos!", "¡a la Puerta de Tierra!". La reacción de un pueblo asustado fue la esperada: "unos corrieron, sin saber a dónde, otros quedaban accidentados, otros se arrodillaban a pedir misericordia, y los más se confesaban a gritos al Todopoderoso", la mayoría pidieron confesión antes de una más que segura muerte por inmersión; debió, sin duda, parecerles que aquel día de Todos los Santos se hallaban ante el fin apocalíptico del mundo. Dos horas calcula el informante anónimo que duró aquella situación angustiosa, aquel cerco y asedio del mar a las murallas de la ciudad, de tal manera que fueron tres las embestidas contabilizadas: a las once de la mañana la primera, el segundo a las doce menos cuarto y, por fin, el tercero y último muy cerca de la una que fue el más impetuoso, "con más aparato que el primero". El mismo espacio de una hora es el que estipula Luís Godin, cuando observó que lejos aún, hacia poniente, el mar se encrespaba en demasía y avanzaba a toda velocidad en dirección a la ciudad "olas muy extensas y altísimas" que acometieron contra las murallas que abrieron por diversos lugares entre la Puerta de la Caleta y el baluarte del Bonete, "no sólo en la muralla antigua sino en la cercana a la Candelaria, que era completamente nueva". En Chiclana, en cambio, fue sólo tres cuartos de hora el espacio que medió del susto al terror, cuando comenzó a sentirse por el Sur "una espantosa armonía, o rugidos del mar" cuya especial virulencia y velocidad permitían deducir que "venía a ocupar el espacio de la tierra"; al tiempo, una tremenda ola, o "*cáncamo de mar en forma de muro*", avanzaba frente a la torre del castillo de Sancti Petri, cuya altura debió ser descomunal, si debemos creer a las justicias de Chiclana, "de elevación otro tanto más de altura que la del citado Castillo, a la que seguía a corta distancia otro muro de agua más elevado, y a éste otro de mucha más altura". También observan tres embestidas del mar que se llevaron por delante las chozas, casas y barracas dispuestas en hileras a lo largo del río de Sancti Petri. En cambio, difiere en el número de avances del mar la relación de Ayamonte donde se observó subir el mar por cinco veces, de tal manera que "parece quería anegar el pueblo". Para Godin, en Cádiz también fueron cinco acometidas, ocurridas entre las once y diez de la mañana y la una y quince de la tarde, siendo ésta última la embestida más violenta pues "como entonces era la hora de la pleamar su efecto fue tanto mayor y el volumen de agua más considerable". La cadencia iba en dismi-

nución y la tendencia del mar era la del reposo, pues como es posible observar las aguas tardaban cada vez más tiempo en realizar una nueva acometida, por ello Godin procuró tranquilizar a los que con él se encontraban: “no había nada que temer del mar, con tal de que la tierra no volviese a temblar”. Godin establece perfectamente la cadencia de las cinco acometidas:

<u>Acometidas del mar.</u>	<u>Intervalos de una a la otra.</u>
La 1. <sup>a</sup> a las 11 h 10 m.	
La 2. <sup>a</sup> a las 11 h 30 m.	20 minutos
La 3. <sup>a</sup> a las 12 h 0 m.	30 minutos
La 4. <sup>a</sup> a las 12 h 35 m.	35 minutos
La 5. <sup>a</sup> a las 13 h 15 m.	40 minutos

Antes del avance del mar, se detectó en un primer momento una retirada. Así en San Roque se observó, tanto en la costa como en el puerto de Algeciras, la retirada del mar tres cuartos de hora más tarde de ocurrido el terremoto, tres veces más lejana de lo acostumbrado en el mayor retiro de las menguantes, pero con mayor rapidez aún avanzó hacia la costa “y excediéndose sus límites ordinarios barbeó a algunas casas”. Su duración fue de todo el día, aunque por la noche fue casi imperceptible. También en Conil se observó esa retirada previa del mar antes de su terrible ataque pues una vez retirado, al instante “se levantó superiormente” y cayó con estrépito sobre la costa. En Huelva la primera demostración del *tsunami* fue también la retirada del mar “dejando descubierto más de un cuarto de legua de playa”, una especie de retirada para coger ímpetu y precipitarse, con gran ferocidad, sobre la costa, destruyendo todo lo que encontraba a su paso.

## 2. LOS EFECTOS DEL TERRIBLE MAREMOTO EN LAS COSTAS OCCIDENTALES ANDALUZAS

### 2.1. Los daños en la costa onubense

Las poblaciones onubenses fueron las más afectadas por el terremoto y el posterior maremoto. En la propia Huelva, según informe del Alcalde, el terremoto afectó gravemente al caserío de la villa, quedando dañadas las dos parroquias, ocho ermitas, cinco conventos, nueve molinos, 406 casas lastimadas, 236 casas inhabitables y 181 casas totalmente destruidas que se estipulaban en un total de 7.147.530 reales de vellón. Esta cantidad era susceptible de verse aumentada considerablemente si se le añadía la “pérdida de muchos granos, aceite y vino, ropa, dinero, muebles, provisiones y adornos de sus casas que quedaron en las ruinas”, así como los pertrechos de la pesca. Antes esta situación asombra que sólo hubiese en el casco urbano ocho fa-

llecidos. Tras el terremoto, la población se refugió en las alturas, en *La Marina*, para evitar el peligro de morir aplastados por los cascotes del caserío. Pero un peligro aún mayor estaba por venir, las olas gigantes - “se vieron venir montañas de agua”- que invadieron las zonas cercanas, penetrando también en el casco urbano, “más de un tiro de fusil, hasta llegar a la parte que llaman la Plazeta”. El impulso inicial fue reduciéndose de manera que hasta las veinte y cuatro horas no volvió el mar a su absoluta normalidad dejando, eso sí, ciertas zonas de la costa irreconocibles.

En Lepe el terremoto afectó a la Iglesia parroquial cuyos paramentos y torre se cuartearon, así como a los conventos de religiosas y de los padres de Santo Domingo y San Francisco que quedaron tan destruidos como las ermitas de María Santísima de la Soledad y del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y el Hospital de la Santa Caridad. Se hundieron también los techos de las Casas Capitulares y del Pósito. De 382 casas que se contaron en la villa, 311 se arruinaron totalmente y 71 hubo que apuntalarlas, “de modo que hay casas bien pequeñas donde están siete a diez familias”; otras se cobijaron en chozas construidas en los propios corrales y lugares baldíos sin construcciones. Las Justicias recorrieron la playa de *Las Antillas* al día siguiente de la catástrofe, donde observaron enormes agujeros así como embarcaciones, artes de pesca y barracas “a distancia de más de cien cuerdas a la orilla del mar”, y un gran número de cadáveres, ordenando, que cuatro carretas transportasen los cadáveres a Lepe para su sepultura. En este día, el dos de noviembre, en una de las ermitas se enterraron treinta y seis cuerpos y seis más en la Iglesia parroquial. Al día siguiente, el tres, se volvieron a enviar carretas a la playa de *Las Antillas*; aunque esta vez y debido al gran número de cuerpos y al olor que desprendían, se hizo prudente para evitar contagios enterrarlos en la propia playa. Se contaron en total 203 cadáveres enterrados, entre vecinos de Lepe y forasteros.

En Ayamonte el terremoto causó daños irreparables sufridos en la Iglesia parroquial de San Salvador, los conventos de Santa Clara y San Francisco, y daños menores como consecuencia de las repeticiones del terremoto, sobre todo el 27 de noviembre, la torre de la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias y el convento de terciarios descalzos. La ruina del Pósito sepultó gran parte del trigo allí custodiado. Aproximadamente un tercio de las casas de la ciudad quedaron inhabitables, huyendo la mayoría de los vecinos a lugares más seguros del interior, tanto al campo para habitar allí al aire libre como a villas tales como Villablanca y San Silvestre de Guzmán retiradas cuatro leguas de la costa. Las playas cercanas a la ciudad, *La Estojarra* y *La Tita*, (o *La Tuta*) entre otras, quedaron totalmente inundadas e invadidas por el mar. En la primera quedaron destruidas más de 300 chozas en las que “habitaban de cinco a seis mil personas naturales y forasteros en el beneficio y pesca de sardina”, así como un número variable de artes de pesca comprendido entre sesenta y setenta. A ello hay que sumarle “todos los caudales de las compañías” de mercaderes catalanes y valencianos, es decir, las reservas de pescado salado, sobre todo sardinas, así

como la sal almacenada para llevar a cabo esta operación pues nada más en la playa de *La Mojarra* se estimaron perdidas ocho o nueve mil fanegas de sal. Por último, todas las instalaciones manufactureras de salado del pescado, barracas y víveres o provisiones de manutención de todo este personal. Se consideró que las pérdidas ascendieron a 455.805 escudos de plata, sin contar con lo perdido en la costa “cuyo justiprecio no es dable hacer pero importará crecido caudal y la temporada por este año se perdió”. Las pérdidas humanas en la propia ciudad de Ayamonte fueron 25, fruto de la incidencia del terremoto; aunque el grueso de las muertes se concentró en las playas, afectando a la población de pescadores de la sardina; así, se estimaron en los informes, a la vista de la información del personal que se encargó de enterrar a los muertos que devolvía el mar, que pasaron de mil.

Tras el terremoto, los pescadores de la sardina supervivientes en la playa de *La Tita*, acudieron despavoridos a La Redondela donde narraron el excepcional fenómeno “vociferando y diciendo que el mar había salido de su curso”. La violencia de las olas había desplazado al agua a más de media legua tierra adentro y en su camino se había llevado por delante 140 chozas de estos sardineros así como muchas barracas dispuestas para la elaboración de la salazón de sardina. Y lo que aún era peor, muchas personas se quedaron atrapadas por el impulso de estas olas perdiendo la vida por ahogamiento, “escapándose bien pocos de este fatal estrago”. Los vecinos no lo dudaron un instante y acudieron raudos a la playa donde, además de certificar con absoluta certeza lo referido por los supervivientes, pudieron comprobar ellos mismos “cómo el mar estaba tan soberbio que daba horror de verlo, y parecía quererse tragar las tierras circunvecinas”. Tal como había ocurrido en Lepe, desplazaron carretas a la playa para trasladar los cadáveres al pueblo, veinte. Pero tras la retirada del mar fueron hallados en las playas, tierras y esteros muchos cadáveres dispersos, alcanzando el número de 256 los cuerpos rescatados “no contándose ni incluyéndose en este número los que distintas personas han hallado y por estar fétidos y hediondos donde quiera que los hallaron los enterraban”. Los daños materiales fueron cuantiosos tanto de “empresarios” como de trabajadores: “así los dueños de las expresadas artes, como otros que traficaban en la compra de pescados”.

## 2.2. los daños en la costa gaditana

En Cádiz el terremoto no tuvo consecuencias terribles: Según el gobernador, quedaron afectados la veleta del convento de los dominicos y algunas paredes de los edificios más antiguos “entre las que fue una la de mi habitación, que se rajaron las paredes por tres partes”; según el informante de la relación del día cuatro se cayó la mitad del tejado de la Iglesia de San Antonio, así como dos casas y se cuartearon un infinito número de ellas. Todo parece indicar que para la zona gaditana el terremoto no fue terrorífico en sus consecuencias y esto hizo que en Chiclana la población

agradeciera a las alturas “la especial piedad con que miró a sus moradores”, y que en Chipiona la comunidad agustina, tras abandonar asustada el coro, al finalizar el terremoto, volviera a él a dar gracias a la Virgen de Regla por haberlos salvado del mismo. Sin embargo, lo que no podían saber los habitantes andaluces de la costa occidental en ese momento es que lo peor estaba aún por venir. Tras el virulento ataque del mar sobre las murallas de Cádiz, por la playa de *La Caleta*, se reconoció de inmediato cómo un gran lienzo de los parapetos de la muralla de piedra había sido violentamente arrancado y desplazados sus trozos a más de 30 metros de distancia. El efecto inmediato del destrozo fue la inundación del populoso *Barrio de la Viña*, ubicado justo enfrente de la muralla aniquilada. Al mismo tiempo, el mar se coló en Cádiz por la *Puerta de Sevilla* y la *Puerta del Mar* y llegaron a juntarse los dos mares en las playas de *Santa María* y *Puntales* arrastrando a su paso pequeñas casas de pescadores. En este impulso, quedó destruido todo el Arrecife que permitía la comunicación entre Cádiz y la Isla de León, de tal manera que para comunicarse ambas poblaciones había que esperar la bajamar y transitar por la playa de *Santa María*. La actuación del gobernador de Cádiz, don Antonio de Azlor fue proverbial. Él mismo acudió a la *Viña*, donde existía el mayor riesgo, mientras que enviaba a sus subordinados al resto de los puntos débiles disponiendo y dando órdenes a la tropa para que acudiese y se dispusiese al servicio de la población y “aplacar el lamento inconsolable del vecindario”, que de forma incontrolada huía despavorido por las calles gaditanas, un poco sin ton ni son, aunque teniendo claro que había que abandonar las viviendas por el peligro que éstas corrían. Dispuso igualmente Azlor que los soldados patrullasen por las calles de modo que las casas vacías no pudieran ser saqueadas por los maleantes, al tiempo que doblaba las guardias en las puertas y, sobre todo, en la cárcel real donde los cuatrocientos presos que contenía se habían amotinado y se disponían a huir de ella. Algo parecido había ocurrido en la cárcel eclesiástica, ubicada en el propio palacio obispal, donde los presos, liberados de sus prisiones, se dispusieron a incendiar el edificio para conseguir así su libertad. Pero su decisión más acertada, y alabada fue sin duda el cierre de la *Puerta de Tierra* para que nadie saliese por ella, previendo que la población aterrorizada por los embates de las enormes olas en los parapetos de las murallas, huiría buscando la tierra en dirección opuesta al mar, pues iban, como informaba el obispo de la ciudad: “corriendo todos sin tino por las calles en el estado que los halló, llevaban en sus semblantes estampada la imagen de la muerte”. En el imaginario de los gaditanos la salvación de una más que probable inundación “a lo Atlántida” de Cádiz, pasaba por huir a través de la *Puerta de Tierra* “único camino que una gran multitud quería tomar para huir: la mitad de la población de Cádiz hubiera muerto allí”, como ocurrió a dos comerciantes franceses, Juan Mason y Juan Racine, que lograron salir antes de la orden gubernativa encontrando la muerte en el camino del Arrecife que llevaba a la Isla de León. Fue una orden, por tanto, providencial tal y como nos narra Godin: “Una orden

(sin duda inspirada por Dios) hizo que se cerrasen las Puertas y allí quedaron retenidas unas mil o, quizás, dos mil personas que, sin duda, hubiesen perecido si hubieran estado fuera y sobre la Mola". La salvación pasaba pues por confiar en las murallas de la ciudad, que finalmente resistieron, a lo que se añadió que pasadas tres horas del inicio de su embate el mar remitió, con lo que se aquietaron los ánimos bastante exaltados; pese a ello, nadie durmió la noche del 1 al 2 de noviembre de 1755, ya que se temía que volviera a repetirse el fenómeno algo que obviamente no ocurrió, por lo que al día siguiente la Iglesia dispuso dar "gracias de haber la piedad Divina libertado a esta ciudad de las contingencias del terremoto y del inminente peligro de sumersión de que ha estado amenazada".

La relación de daños en la muralla fue realizada por el ingeniero jefe de Cádiz don José Barnola, quien observó que la zona más afectada obviamente era aquella que había soportado el embate de las aguas que acometían de Oeste a Este, es decir, la ensenada que va desde la nueva *Puerta de la Caleta* hasta el castillo de *Santa Catalina* y el baluarte del *Bonete*. En su conjunto, se perdieron unos 600 m de muralla, más otros daños en garitas, baluartes y puentes. El Arrecife que unía Cádiz y las Isla de León, totalmente inservible, "aunque existen cerca de la torre de Hércules algunos pedazos". Desperfectos menores hubo en la unión de los dos mares en la *Ensenada de Puntales*, en cuyo castillo se había caído el alojamiento de la guardia, así como en la *Batería de la Aguada* y la desaparición de las casillas y chozas de pescadores ubicadas en el Istmo de tierra.

La descripción en Chipiona se debe a los frailes agustinos, puesto que el agua mar chocó violentamente contra las barrancas de protección de su convento, inundando la iglesia. Impresionados y asustados, algunos religiosos abandonaron el coro y corrieron veloces al campo. A golpe de campana, que pretendía hacerse oír por encima del fragor de la batalla que planteaba el bravío mar, el prior convocó a su comunidad y, portando el prelado el *lignum crucis* y con la cruz alta, revestido para ello con la capa pluvial, acudió a las propias barrancas del convento "y allí nos mantuvimos con fervorosas rogativas y expuestos a la furia de las olas que batían y se elevaban de nuestros pies". Los frailes advirtieron bien pronto que aquel ataque marino a sus muros fue fruto del terremoto y observaron un efecto curioso "que media legua la mar afuera estaba el mar sereno, y que algunas embarcaciones menores con tranquilidad se mantenían a la vela, y que sólo sobre la ribera, se elevaban y batían las aguas". Allí permanecieron hasta la una y media de la tarde, cuando repitió otro nuevo embate de las olas, de menor intensidad. Por la tarde, apaciguado ya el mar, salieron a reconocer los daños, viendo arruinadas las antiguas murallas del sur, que protegían sus viñas; los siete corrales de pesquería construidos en la costa, cuatro de ellos de su propiedad, quedaron totalmente destruidos con gran perjuicio de la comunidad "que, por su regular observancia, se mantiene del pescado la mayor parte del año". Por su parte, los chipioneros huyeron a toda velocidad hacia los cerros altos

cercanos, donde pasó la noche la mayoría temiendo que en la subida de la marea a medianoche pudiera ocurrir otro tanto, "por haberlo recelado así los prácticos marítimos"; lo mismo pensó la comunidad, que pasó la noche en vela y con guardias en la torre para vigilar los movimientos del mar. El resultado en vidas humanas de aquel aciago día fue la muerte ahogado de un hombre anciano y su nieto de ocho años que se hallaban en la casilla de los corrales de pesquería.

En Conil se observó la retirada del mar, y al instante "se levantó superiormente" y cayó con estrépito sobre la costa destruyendo el recinto amurallado con la antigua *Torre de Castilnovo* y "la espaciosa fuerte Casa Charca" del duque de Medina-Sidonia, de la cual sólo quedaría en uso el almacén de la sal. Las pérdidas humanas ascendieron a veinte y cuatro personas ahogadas, así como 599 cabezas de ganado, 120 de ganado vacuno y 430 de lanar.

En San Fernando las justicias enterraron 22 personas ahogadas, entre los que se incluía cinco niños. El mar destruyó la *Alcantarilla* con que se comenzaba el famoso Arrecife de unión de la Isla con Cádiz, allí también destruyó la "Casa Estanquillo, ventorrillo y gatiro de piedra canto", así como el cuartel militar inmediato.

Cuando todo el mundo en el Puerto de Santa María agradecía a la divinidad el haberlos salvado del terremoto, como a las once y diez minutos "se dejó ver un extraordinario movimiento en la mar, que levantando horrosas olas se dejaba venir sobre la ciudad". Los vecinos huyeron velozmente hacia el centro de la ciudad, mientras "el mar, según las justicias portuarias, vivo diseño del último Juicio", volvía a acometer y los miembros de las familias se llamaban y buscaban unos a otros desesperadamente: "Todo eran exclamaciones, llantos, lamentos y ayes de los niños por sus padres, de los padres por sus hijos, persuadido cada cual a que había llegado el último minuto de su vida". El mar subió respecto a su altura normal "hasta 5 brazas" desmontando en gran medida las piedras que componían el muelle principal del puerto, pero fue éste sin duda el que evitó males mayores pues frenó el impulso de las olas que llegaron debilitadas a los reales almacenes de Aduanas y Tabaco que sólo sufrieron pequeños defectos; muchas de las embarcaciones aparecieron destrozadas por los choques de unas contra otras y, otras, fueron llevadas por las bravas olas al propio campo "puso unas sobre el Muelle, otras dentro de las calles, y muchas en las marismas y campos cercanos sobre esta ciudad". La Marina fue la más atacada, al no tener la defensa de la muralla que había significado el muelle, y por allí entró el agua y anegó campos y casas donde murieron ahogadas cinco personas. La cuantificación de las pérdidas se elevó a 1.200.000 escudos.

Tras el terremoto y cuando todo el mundo se disponía en Sanlúcar de Barrameda a dar gracias al cielo por la protección ejercida "con asombro universal se vio levantar el mar con rápido movimiento de las olas". Con increíble rapidez el mar penetró, sobre todo en "la ciudad baja", inundando las casas y superando con facilidad los "grandes cerros de la playa", así como dos arroyos que servían para verter aguas

al mar y que en esta ocasión sirvieron para introducirlas en el casco urbano; por éste medio, penetraron las aguas hasta la misma portería del convento del Carmen descalzo, donde se introdujo una embarcación de casi veinte metros de eslora, y lo mismo ocurrió en la calle de San Juan. A la una del día el mar se había retirado definitivamente. Como ocurriera en otros lugares, se temió una repetición a medianoche cuando la marea comenzara su subida natural, por lo que se establecieron patrullas de soldados en las playas y las Justicias se auxiliaron de “la gente de mar de más conocimiento” para que “avisasen y se disparase un cañón del Castillo del Espíritu Santo”, y así los sanluqueños pudiesen salvarse huyendo a lo más alto de la ciudad. Solo murieron cinco personas ahogadas, “dos muchachos, dos niños de pecho, y una moza, que murió del susto”. Un buen número de embarcaciones quedaron bastantes desvencijadas y los cinco corrales de pesquería que abastecían a la ciudad quedaron como si jamás hubiesen existido. Por último, el Castillo del *Espíritu Santo* quedó bastante deteriorado al socavar el agua la tierra sobre la que se asentaba, terminando por hundirse en buena parte, de manera que a la guarnición de artilleros que servían la batería de cañones que defendía el puerto, hubo que construirle barracas para su alojamiento.

En San Roque se observó, tanto en la costa como en el puerto de Algeciras, la retirada del mar tres cuartos de hora más tarde de ocurrido el terremoto, tres veces más de lo acostumbrado en el mayor retiro de las menguantes, pero con mayor rapidez aún avanzó hacia la costa “y excediéndose sus límites ordinarios barbeó a algunas casas”. Duró todo el día, aunque por la noche era ya casi imperceptible.

En Tarifa la percepción fue menor. Así, a la misma hora del terremoto, estando el mar sereno, “creció como ciento veinte pasos largos, sin ningún alboroto y con la misma facilidad se volvió a su retiro, sin experimentar novedad”. Sin embargo, “frente del cerro de Trafalgar” a la misma hora, se observó cómo el mar se levantaba de repente de una forma exagerada tan alto que destrozó en un instante a una barca que navegaba de Cádiz a Algeciras con nueve tripulantes, “la hizo muchos pedazos y su árbol mayor en cuatro pedazos, y la lancha de ésta todo hecho astillas”.

### 2.3. Incidencia del tsunami en la costa malagueña

Las costas del litoral oriental andaluz quedaron libres del ataque del mar, aunque sí parece que llegó a sentirse, al menos en algunos lugares. Así, en Estepona se informa que el mar no se alteró, ni salió de su ser, si bien se mantuvo en un cierto bramido. En Málaga capital el mar no demostró movimiento violento alguno, aunque un capitán inglés a bordo de su navío, al abrigo del muelle, lo sintió y “discurrió iba a pique por el movimiento que hizo tan desarreglado”. En Marbella parece que llegó a sentirse de un modo más palpable, pues una hora después del temblor de tierra, el mar, situado a sólo doscientos pasos de la población marbellí, “comenzó a salir

con modo extraño hasta unos veinte pasos más de lo que acostumbra en su continuo flujo y reflujo, retirándose las aguas para adentro otros veinte pasos de lo regular”. Un fenómeno que “por la observación de algunos marítimos” jamás se había dado en Marbella. En esta situación se mantuvo el mar veinticuatro horas continuas, si bien no produjo daño alguno.

Curiosamente el tsunami iba a repercutir en Málaga de una forma muy particular, bajo el producto del miedo humano aplicado a las masas. El terremoto del día 1 de noviembre tuvo réplicas en los días posteriores y una de ellas, quizás la más fuerte, la del día 27 del mismo mes, poco después de las once de la mañana, se acusó en Málaga un nuevo terremoto, de poca duración aunque bastante violento. A estas alturas los malagueños eran conscientes de los destrozos que habían sufrido las localidades costeras andaluzas occidentales y la psicosis por tanto estaba servida: “por la fácil persuasión y creencia de algunos, o malicia y perversa intención, suscitó poco después la falsa voz de que saliendo el mar de sus límites, se iba introduciendo en este pueblo”. Estas voces, fruto de esa “fácil persuasión” de unos o de la “malicia y perversa intención” de otros, o quizás un combinado de las mismas, provocaron una fuga alocada, sin criterio, de buena parte de la población malagueña que huyó despavorida al campo “y sitios eminentes”. Las justicias, previsoras, comprendieron que esa execrable malicia, podría volverse a repetir, es más, tenían argumentos para creer que volvería a repetirse tanto de día como de noche, por ello lanzaron un Bando Público el mismo día 27 para prevenir a la población “no crean semejantes voces ni se persuaden a lo cierto de ellas, antes sí delaten y denuncien a los que las profieren para su condigno castigo”. Pero la posibilidad de que una catástrofe, de las mismas proporciones que las de la costa occidental, pudiera darse en la costa oriental se hallaba inserta también en el imaginario de las autoridades malagueñas. Por ello, y ante el eventual peligro de sufrir el tsunami, las Justicias malagueñas establecieron una guardia en la *Puerta del Mar*, para así observar el estado del mismo, de tal manera que si se percatase de un movimiento extraño “que pueda causar daño a este pueblo”, se ordenaba que de forma inmediata hiciesen sonar la campana llamada “espantaperros” que se hallaba en la mencionada puerta, “la cual se percibe y oye cómodamente en todo el pueblo”. Por tal motivo, se prohibía que nadie por iniciativa propia abandonase la ciudad ante un posible peligro de inundación marítima, a no ser que esta campana así lo anunciase.

### 3. CONCLUSIÓN

Como hemos podido ver por la relación anterior, el terremoto y, sobre todo, el tsunami de 1755, afectó sobremedida a las costas occidentales de Andalucía, especialmente a las poblaciones situadas al nivel del mar, sin murallas defensivas y ante el mar abierto, como las poblaciones de la costa onubense, en menor grado a las

poblaciones al refugio de una bahía, como el Puerto de Santa María, Puerto Real o Cádiz y apenas se dejó sentir en la zona costera gaditana situada en zona escarpada, como San Roque así como por supuesto en la costa oriental andaluza.

Las vidas humanas perdidas pueden contarse por miles. Concretamente la información que tenemos de las playas onubenses hablan de más de mil personas ahogadas en las playas de *La Mojarra* en Huelva, *La Estojarra* en Ayamonte, *Las Antillas* en Lepe y *La Tita* en La Redondela, aunque la información del Estado de Medina-Sidonia duplica esta cifra. Sólo en *La Estojarra* sabemos que se levantaban 300 chozas donde vivía una población flotante comprendida entre cinco y seis mil personas. En Cádiz el número de víctimas del tsunami fue menor, sobre todo, por la excelente muralla que resistió el impetuoso embate del mar así como por la decisión del gobernador de cerrar la *Puerta de Tierra* por donde la población gaditana pensaba que vendría su salvación ante la ratonera en la que se había convertido la trimilenaria ciudad, pensamiento que si se hubiese convertido en realidad “la mitad de la población de Cádiz hubiera muerto allí”. A pesar de ello es obvio que Cádiz estuvo muy cerca de un final platónico “a lo Atlántida”; o así, al menos, lo pensó el detallista y veterano superviviente de terremotos Luis Godín: “Sin duda, la consternación había sido general, y no sin motivo, puesto que no había ningún medio de evitar o de huir del peligro, ni por la tierra ni por el mar, en caso de que la ciudad hubiera sido anegada por completo por las aguas; esto hubiera ocurrido si el terremoto hubiese sido más potente, o con una mayor duración o que se hubiera estado repitiendo, en cortos intervalos. Justamente por estas causas fue como vi sumergirse a El Callao en el año 1746, como diré cuando publique la Relación que sobre aquel suceso escribí entonces en la misma Lima”. De cualquier forma, en la provincia se contabilizaron un centenar de ahogados y muchos miles de escudos de pérdidas económicas.

La economía de la zona se vio seriamente debilitada, sobre todo la dedicada a la pesca y a la salazón de la sardina, principal explotación de los andaluces de esa zona, “uno de los ramos más considerables del comercio de esta villa”, que vieron cómo lo perdían todo cuando “se lisonjeaban con el gusto de la feliz temporada”, jábegas, artes de pesca, ingentes cantidades de sal, instalaciones de salazón “costosos armamentos con muchos caudales de los tripulantes que hacían sus empleos en la dicha especie, para llevarla a diferentes puertos del Reino, donde la vendían con grande utilidad”. El capital de ese negocio ya sabemos de quien era ya que el informe de los daños ocasionados en los territorios del Duque de Medina-Sidonia se dice que “perecieron (con los mercantes que allí había de Cataluña y Valencia) hasta 2000 personas”; y, en la misma fuente, al hablar de Ayamonte se anuncia que “destruyó las Compañías catalanas, valencianas y de la tierra”. Pero también las consabidas y enormemente productivas almadrabas del duque tuvieron pérdidas, como las ocasionadas en Conil donde los golpes de mar habían “derribado la mayor parte de la Casa

Chancla de dicho Excelentísimo Señor, destruyendo las barcas y redes, y demás costosos pertrechos, que en ella tenía S.E. para el armamento de sus almadrabas”.

En algún caso, esta destrucción fue el motor para una reactivación, y despeque económico, como es el caso paradigmático de Isla Cristina, importante puerto pesquero y de envase de atún y otros pescados azules y que el breve espacio del que aquí disponemos no nos permite detallar.

## FUENTES

### Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, legajo 3183-1°

- Información emitida por el concejo de Ayamonte el mismo día del terremoto por iniciativa propia con anterioridad a la petición oficial de datos desde Madrid. Ayamonte, 1° de noviembre 1755
- Información del Teniente de Corregidor de la ciudad de Ayamonte, Don Manuel Ribera, quien remite documentos sobre los efectos del terremoto en Ayamonte, Lepe y Redondela. Ayamonte, 30 de noviembre de 1755
- Relación del terremoto acaecido en la ciudad de Ayamonte el día 1° de noviembre de 1755, y retirada del mar, que se vieron y observaron en el mismo día. Ayamonte, 30 de noviembre de 1755
- Informe del Gobernador de Ayamonte, el marqués de Torre del Varco. Ayamonte, 30 de noviembre de 1755
- Informes enviados por el Teniente de Corregidor de Ayamonte, Don Manuel Ribero, sobre los efectos del terremoto en Villablanca y San Silvestre de Guzmán. Ayamonte, 7 de diciembre 1755
- Informe del Gobernador de Ayamonte, el marqués de Torre del Varco. Ayamonte, 14 de diciembre de 1755
- Relación firmada por Alonso Vergara y Francisco Gonzalo Ramires, escribanos, redactada por orden de las justicias de Lepe y que éstos envían al Teniente de Corregidor de Ayamonte quien a su vez las remite al Consejo de Estado. Lepe, 26 de noviembre de 1755
- Informe del Alcalde Mayor de Huelva, el licenciado don Bartolomé Ramos Dávila, emitido el 2 de diciembre de 1755 y dirigido al Ilustrísimo Señor Obispo de Cartagena.
- Documento adjunto al anterior remitido al Consejo de Estado por el Teniente de Corregidor de Huelva: Nota de los Daños causados por el espantoso Terremoto del día Primero de noviembre de 1755. En las Parroquias, conventos, casas y demás edificios de la Villa de Huelva.
- Informe de las Justicias de La Redondela (Huelva), remitido al Teniente de Corregidor de Ayamonte el 20 de noviembre de 1755.

- \_\_\_ Información realizada el 4 de noviembre de 1755, por el Gobernador de Cádiz a instancia propia y antes de recibir la circular del Consejo Supremo de Castilla de 8 de noviembre de 1755.
  - \_\_\_ Informe del Obispo de Cádiz al Supremo Consejo de Castilla. Cádiz, 4 de noviembre 1755
  - \_\_\_ Relación de daños realizada por Don José Barnola, "Ingeniero en Jefe de esta Plaza", remitida al Consejo Supremo de Castilla por el Gobernador de Cádiz, D. Antonio de Azlor el 18 de noviembre de 1755
  - \_\_\_ Traducción realizada por Fernando Rodríguez de la Torre de la relación de las observaciones que el ciudadano francés, Don Luis Godín, realizó en Cádiz sobre el terremoto y que envía al Consejo el 25 de noviembre de 1755.
  - \_\_\_ Informe de Alonso Valdés de Chiclana de la Frontera al Gobernador de Cádiz. Remitido el 25-XI-1755
  - \_\_\_ Chipiona (Convento de Nuestra Señora de Regla) (Cádiz). Informe de la Comunidad del Convento de... *Catálogo Nacional de Riesgos Geológicos* I.T.G.E (1988), del Orden calzado de los ermitaños de Nuestro Padre San Agustín de la Observancia, al Gobernador de Sanlúcar de Barrameda. Fechado el 6 de diciembre de 1755
  - \_\_\_ Informe de Don Miguel de Aragón y Serrano, justicia de Conil (Cádiz) de 24 de noviembre de 1755, al Gobernador de Cádiz.
  - \_\_\_ Relación de lo ocurrido en la ciudad del Puerto de Santa María en el día 1.º de noviembre de 1755 con motivo del terremoto y movimiento del mar, que hizo a su consecuencia y estragos que se han podido averiguar hasta el día 3 del mismo mes y año. [Remitida por el Gobernador de El Puerto de Santa María, por iniciativa propia y con anterioridad de la solicitud de Madrid]
  - \_\_\_ Relación de lo ocurrido en el Puerto de Santa María el día 1.º de noviembre en razón del terremoto y salida del mar.
  - \_\_\_ Relación de lo acaecido en la ciudad y puerto de San Lucar de Barrameda el día 1.º de noviembre de 1755. (la envía Juan de O'Brien)
  - \_\_\_ Informe del Comandante General sobre los daños de San Roque (Cádiz).
  - \_\_\_ Informe sobre Tarifa de Diego de Robles y Acuña al Gobernador de Cádiz.
  - \_\_\_ Compendio de las Relaciones que se han recibido de los Pueblos del Estado del Excelentísimo Señor Duque de Medina Sidonia, mi Señor, en que se refieren los lastimosos estragos que en ellos hizo el terremoto padecido en la mayor parte de España el 1.º de noviembre de 1755.
- Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, legajo 3183-2º**
- \_\_\_ Petición de la Marquesa de Astorga a S.M. a 2 de diciembre de 1755, por carta al Asistente de Sevilla Don Fernando de Valdés Quirós.
- Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, legajo 3173**

- \_\_\_ Relación anónima de un testigo en Cádiz enviada al Supremo Consejo de Castilla el 4 de noviembre de 1755.
  - \_\_\_ Informe o nota sin firma ni fecha inserto en el cuadernillo de Cádiz, junto al informe de Luis Godin.
- Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, legajo 3181-1º**
- \_\_\_ Informe de la Isla de León [San Fernando. Cádiz], remitido por Juan Nicolás Exea y Mula al Gobernador de Cádiz. Sin fechar.
- Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, legajo 2909**
- \_\_\_ Informe de Estepona
  - \_\_\_ Informe de Málaga remitido por el Alcalde mayor el 25 de noviembre de 1755.
  - \_\_\_ Bando Público de la ciudad de Málaga fechado el 27 de noviembre de 1755, remitido al Consejo por su Alcalde Mayor.
  - \_\_\_ Informe del Alcalde Mayor de Marbella remitido el 24 de noviembre de 1755.

## BIBLIOGRAFÍA

- AYALA, F. J. y JORDÁ, J. (eds.), *Catálogo Nacional de Riesgos Geológicos*, 1988.
- GONZÁLEZ UREBA, F., "El maremoto de Conil de 1755", *Boletín de la Sociedad Vejeriega de Amigos del País*, 3, pp. 5-7.
- MARTÍNEZ SOLARES, J. M., *Los efectos en España del terremoto de Lisboa*, Madrid, 2001.